

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm 1839

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 16 de Diciembre de 1913

España en África

Entre dos políticas

No está en nuestro ánimo proponer de qué modo haya de llegarse a la paz en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España. Sólo al Gobierno le corresponde estudiar la fórmula conveniente y decorosa para ese objeto, y aplicarla.

Aunque no fuera cierto lo afirmado, con su autoridad reconocidísima, por el señor marqués de Olivart, aunque no significara nada el hecho de que el sultán conserve la autoridad civil y religiosa y fuese incierto en absoluto que el monopolio de las relaciones diplomáticas y el protectorado único y total corresponden a Francia, el problema para nosotros, en cuanto supone una pérdida continua de sangre y de dinero, sin clara finalidad patriótica, sería el mismo, ya que con soberanía y con protectorado españoles, siendo extranjeros los intereses, nos veríamos obligados a conservar indefinidamente en aquellos territorios, para salvaguardar los nombrados intereses, un ejército de cincuenta mil hombres, que equivale a gastar diariamente medio millón de pesetas.

Planteadas así la cuestión, ha llegado el instante de optar entre dos políticas: la prudente, y si se quiere más desta de limitarnos a la conservación de las plazas indiscutiblemente nuestras y las zonas necesarias para prevenir posibles congestiones, continuando por lo demás la penetración pacífica, o bien el sistema de seguir adelante, en son de conquista, sometiendo a los rebeldes por el hierro y por el fuego.

Este segundo sistema tiene por inconveniente el que con él no se acabará en muchos años la guerra, si es que razonablemente se puede suponer que tendrá término, y la continuación de la guerra por tiempo ilimitado es el desastre de la raza, ya empobrecida, y la ruina de la Hacienda nacional, ya por esa causa gravemente averiada.

El señor Amado regresó a Madrid por uno y otro ha de optar el Gobierno. Lo que no puede hacer éste es cruzarse de brazos y dejar pasar semanas y meses sin una solución. ¿Se decide por la paz? Pues a procurarla por todos los medios, sin más exclusión que los que puedan lastimar el honor de la Patria y los prestigios del ejército. ¿Se decide por el otro sistema? Dígame y acepte la responsabilidad de proclamarlo y de seguirlo. Aquí no caben las dudas y las vacilaciones y las treguas, si mientras se vacila y se duda se gasta cerca de un millón de pesetas diarias. Hay que herrar o quitar el banco y pensar en África la mitad siquiera de lo que los gobernantes piensan en las elecciones. La bancarrota electoral de un gobierno es fácilmente reparable; para lo que no hay remedio es para la bancarrota moral y material de la nación. Y ese y no otro podría ser el caso de España, si para evitarlo no está pronto el patriotismo.

HABLA DATO

POR TELEGRAMA

Despacho regio.—Lo de Méjico.—La manifestación de ayer

Madrid, 15.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les dijo que había despachado a la hora de costumbre con el rey don Alfonso.

A un repórter que preguntó al presidente sobre la circular que han dirigido los rebeldes de Méjico contra los españoles, les contestó que los revolucionarios lo han hecho con todos los extranjeros.

Agregó que se trata de un grupo de rebeldes de Chihuahua, y que el ministro de Estado interviene en el asunto, para evitar atropellos.

Anunció que el «Carlos V», que se dirige a Méjico, llegará hoy a Jamaica.

Añadió que numerosas colectividades se han dirigido al Gobierno para que intervenga en el conflicto del Banco Hispanoamericano, con objeto de aminorar los efectos perjudiciales de la crisis de dicha entidad.

Después el señor Dato preguntó a los repórteres el número exacto de personas que asistieron a la manifestación celebrada ayer.

Un periodista de un diario republicano le contestó que se calculaban unos 6.000, y reconoció el fracaso, achacándolo a que los periódicos del «Trust» no han hecho campaña.

El señor Dato le replicó:—Cuando no hay corriente de opinión, no sirven las campañas del «Trust».

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY. 2

DE LOS MENTIDOROS CHARLA POLÍTICA

Sólo ofrecen tema al comentario público, en los actuales momentos, por lo que respecta a la política local, las misteriosas entrevistas que vienen celebrando en el Gobierno civil los señores Foz, Espinar y Cervantes.

Anoche efectuóse la segunda conferencia entre dichos señores, sin que, al parecer, haya brotado el acuerdo que se persiguió.

Por tal motivo, esta noche habrá nueva entrevista, no faltando quien opine que acaso no sea ni la penúltima de la serie precisa para decidir si las recientes elecciones municipales efectuadas en esta capital, se anulan o no se anulan.

Acá, porque si hay gasolina suficiente, el ministerio de la Gobernación puede resolver lo que mejor se estime, aunque sea en contra de lo que el Bloque falle por el órgano de su Comisión provincial.

Murmúrase que por consecuencia del inesperado y para muchos asombroso *pour-parler*, que inicióse la semana anterior entre los señores Cervantes y Espinar, oficiando como *hombrero bueno* el señor Foz, ha podido entablarse la *negociación* cuya finalidad queda indicada en la nota precedente.

Se añade que esa negociación está bastante avanzada, a pesar de los *comases de espera* que el maestro del Bloque intercala a su especialidad en el *trámite diplomático*, y que por ello, únicamente falta discutir un proyecto de *ley de garantías*, que resulte satisfactorio para el *supradicho magister* y las principales partes de la orquesta que *bautela*, entre las que huelga el señalamiento de los incomparables timbales Muñoz hermanos, hijos y tataranietos.

Si ese proyecto de garantías obtiene éxito esta noche, es fácil que para mañana quede ultimado el estudio del expediente electoral de Almería, objeto de la negociación a que nos referimos.

El señor Amado regresó a Madrid en el tren de esta madrugada, se dice que muy satisfecho de su estancia en nuestra ciudad, no obstante «la política perniciosas que hacen aquí todos los partidos y las organizaciones, que sin esa denominación, también actúan en la vida pública».

Todo es júbilo en la urbe. Hasta en el *cenotáfico* entresuelo se oyen las consoladoras notas de un *allegro vivace*.

Alegremonos de la vida.

Casas de la Diputación

Diálogo interesante

Atraído por un grupo de gente, el repórter dirigióse ayer a la puerta de la Diputación, sospechando que algo extraordinario ocurriría en la Casa provincial.

Eran tan fundadas las sospechas; las puertas de los salones de la Diputación hallábase cerradas y las personas del grupo hablaban de cosas que a ellas les importaban mucho, pero que tenían sin cuidado al repórter. Algo oyó éste, sin embargo, que le obligó a detenerse.

Al fin de la suntuosa escalera del palacio provincial, dos personas desconocidas para el repórter, mantenían el siguiente diálogo:—¿Tiene usted noticias de cuándo paga la Diputación los gastos voluntarios y diferibles del mes de Septiembre?—No, señor.—¿Y los gastos de todas clases de Octubre y Noviembre?—No, señor.—¿Y usted encuentra razonable que la Diputación sea tan *tramposa*, estando arrendado el contingente y teniendo un ingreso del ochenta por ciento?—No, señor.—¿Quiere usted decirme, entonces, qué hace el presidente ordenador de pagos de esta dichosa corporación?—Lo sé, pero no lo digo.—¿Hace usted mal.—También lo sé; pero no puedo hacer otra cosa.—¿Y llaman ordenador de pagos a quien los hace con tanto desorden?—¿Líamele usted como quiera, mi amigo, y déjese ya de preguntas.—No preguntaré más, pero aunque usted no quiera, he de decirle que no es justo que los empleados y los que no lo somos, cobremos cuando al ordenador le venga en gana, mientras que él retira puntualmente sus gastos de representación, y que va siendo ya hora de que todos pidamos que se publique la inversión que se dé al dinero en esta *santa casa*, para que los perceptores sepan a qué atenerse.—¿Tiene usted razón, pero...—Pero hay que tener paciencia, ¿no es eso?—Sígan ustedes teniendo paciencia, que ya les lucirá el pelo.—El que esto dijo se retiró indignado, murmurando algo que no pudimos oír sobre la aplicación de los pliegos de condiciones para el suministro de los establecimientos de beneficencia.—El repórter se tiró también, meditando sobre la conveniencia de prestar atención a las cosas que, entre bastidores, deben pasar en el palacio de la Corporación Excelentísima.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

Desne Roquetas Suceso misterioso

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales acerca de un suceso misterioso que está siendo en Roquetas objeto de muy diversos comentarios.

Según todos los datos adquiridos por las autoridades de aquel pueblo resultó que el día nueve del presente mes, al abrir una fosa para hacer una sepultura, fué hallado un cadáver en forma de atado, que contenía el cadáver de un hombre, vestido con un tercio de pana negro y una camisa blanca de tela de Holanda, en la que aparecen las iniciales S. M. Z.

Tiene barba y bigote rubios, muy largos, y en la nariz y en el cuello tiene señales que inducen a pensar en un crimen.

El cadáver que servía de fósforo, está sin forrar, cosa que no es costumbre en Roquetas, aun tratándose de familias muy pobres.

El cadáver no ha sido identificado.

Con este motivo la fantasía popular está forjando mil ideas acerca del macabro y misterioso acontecimiento.

Las autoridades judiciales están realizando activas diligencias para la identificación del cadáver.

DE LOS POETAS

El nido... ¡solo!

(DOLORA)

En el vajo zaguán destartado de casa solariega, colgó pájaro anidar su nido amado en lo más alto, donde nadie llega.

En los helados días invernales sólo el predio salía, saltaba, jugueteaba, por los zorzales y a su nido toraba al fin del día.

Lacó por fin, en corta temporada, un sol esplendoroso y, creyéndolo eterno en su jornada, lanzóse a los espacios bulliciosos.

Pasaron tres, seis días... Mes la vuelta del pájaro atrevido en vano fué esperar. En nieva envuelta vióse la vieja casa... ¡y solo el nido!

¡Cuántas veces el ansia de ventura nos lanza a mil azeres, y el sol de la ilusión, que es ¡ay! locura, nos hace abandonar los patrios lares!

F. GONZÁLEZ ABIA

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrana, y asisten los concejales señores Pérez Burillo, Rovira, Fernández Burgos, López Rodríguez y Pérez López.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prosiguió el despacho del

Orden del día

Circular de la Comisión ejecutiva para la construcción de un monumento al gran acrealista don José Tapiró, solicitando un donativo.

A propuesta del señor Fernández Burgos, acuerdase no acceder a la petición.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la serie 15 de nichos para adultos en el Cementerio Católico.

Aprobada.

Dimisión del peón caminero del Cabo de Gata.

Admitida.

Dictamen de la Comisión de Carruajes sobre provisión de números en las distintas paradas de esta capital.

Aprobada.

Designación de la Junta Administrativa para la resolución de las reclamaciones contra el impuesto de carruajes.

Aprobada.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez Burillo propone que se solicite del Gobierno la cantidad necesaria para la terminación de las obras del cuartel de la Misericordia.

Acuerdase encargarse de esa gestión al señor Alcalde.

El mismo señor Pérez Burillo propone que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de costumbre a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA en favor de los niños del Hospicio.

Acuerdase que la petición pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

Y se levanta la sesión.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegáfica y telefónica de Almería.



Tercer aniversario EL SEÑOR Don Juan María López Sánchez

Falleció en Almería el 17 de Diciembre del 1910.
R. I. F.

El Jubileo y todas las misas que se celebran mañana miércoles 17 de diciembre, en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, siendo la mayor a las 10.

Varios Srs. obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Jovencito empieza Robos descubiertos

En el cortijo de Los Clementes, del término de Adra, le fueron robadas anteaer 750 pesetas a Manuel Sánchez Rodríguez.

Este suceso el hecho en conocimiento de la Beneficencia, que seguidamente empezó a practicar diligencias para descubrir al autor del robo.

También en el cortijo de los Alacranes, del término de Dalías, le fueron robadas varias prendas y efectos el día 13 del actual al vecino de dicho pueblo Joaquín López Godoy.

El autor de los dos robos ha resultado ser, Francisco Fernández Baños, de 17 años de edad, que fué capturado por la guardia civil de Adra en la venta de Cartabón, del término de Dalías.

Al caso le han sido ocupados 745 40 pesetas de las 750 que robó a Manuel Sánchez Rodríguez, y las prendas y efectos robados a Joaquín López Godoy.

De Palacio

POR TELEGRAMA

Embajador

Madrid, 15.—El próximo miércoles presentará sus credenciales al rey don Alfonso, el nuevo embajador de Austria-Hungría en esta corte.

Reparto de ropas

Madrid, 15.—La reina doña Victoria Eugenia repartirá ropas el próximo miércoles, entre los pobres de las parroquias de Madrid.

Audiencias

Madrid, 15.—El rey don Alfonso recibió hoy una numerosa audiencia militar.

Despacharon con el soberano los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores marqueses de Lema y de Vadillo.

La fiesta de los Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños aislados en el Hospicio el día de los Santos Reyes:

	PESETAS
Suma anterior.....	105 00
Margarita Cordero Jiménez.....	2 50
Manolita Cordero Jiménez.....	2 50
Paquita Cordero Jiménez.....	2 50
Francisco Gómez Campana.....	2 50
Paquito Estapé y Curell.....	1 00
Rosa Estapé y Curell.....	1 00
Suma y sigue.....	117 00

La suscripción continúa abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La lotería de Navidad

Lo que juega Almería

Estamos verdaderamente atónitos. Cuando todos creíamos que en Almería, el dinero era una cosa rara, resulta que a las administraciones de loterías de la capital han ido a parar trescientas mil y pico de pesetas, importe de 307 billetes para la próxima jugada de Navidad. Es decir, sesenta mil duros largos de talla invertidos en buscar el «gordo» con que a estas horas sueñan todos los españoles, y muchos que no lo son.

He aquí los datos que hemos podido adquirir acerca de la venta de billetes de lotería de Navidad en Almería y en algunos pueblos de su provincia:

Almería.—Administración número 1, 88 billetes; administración número 2, 165; administración número 3, 64. Añadida, 3 billetes, de los cuales han sido devueltos seis décimos.

Berja, 9 billetes.

Cuevas, 17 billetes.

Gérgal, 5 billetes.

Tijola, 20 billetes.

Vélez Rubio, 7 billetes.

Total, 361 billetes, menos seis décimos devueltos de Añadida.

Heamos constar que estos datos no nos los han facilitado los administradores de loterías, lo cual no obsta para que sean rigurosamente exactos.

DE BENEFICENCIA JUNTA PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil, señor Tomás, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los vocales señores Villaspeña, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Mateos, Juan Blanes, Alonso Campos, García del Pino, Martínez Cayuso, Rocafoll y el secretario, señor Villegas Murcia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos siguientes:

Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando al patronato de la obra pía «San Juan Bautista» de Oría, para enseñar bienes inmuebles y exigiendo cuenta de su gestión para cobro de rentas e instalación del Asilo.

Se acordó darle traslado.

Real orden del mismo departamento, trasladando copia de la sentencia del Tribunal Supremo, desestimando el recurso entablado por don Manuel García Etxebarria, contra la autorización concedida a la Junta para que se muestre parte en un sumario contra el instruido.

La Junta quedó enterada.

Real orden del mismo, para que se dé cumplimiento a otra anterior, a fin de que se proceda al sorteo de un lote en el legado Capel, de Córdoba.

Hecho el sorteo, resultó agraciado Antonio Vicente Lucas, de Somontán.

Oficio de la dirección general para que se promueva una información acerca de la fundación Hospital de Cuevas de Vera.

Otro de igual origen, para que se promueva expediente de clasificación del Asilo de Nuestra Señora de los Desamparados, de Huércal Overa.

Otro para expediente de clasificación de la obra pía fundada por el administrador de «El Minero de Almagrera», de Cuevas.

Otro para la investigación de la institución en Almería por don Tomás Martín Tello, para pobres de la parroquia del Segriero, de esta capital.

Otro ordenando igual procedimiento para el hospital y refugio creado en Sorbas por don Miguel García Garrido.

Otro, a iguales fines, de la fundación creada en Alhama por doña Rosario Salas Alonso.

Otro para la clasificación de la obra pía fundada por el obispo don Santos Zárate, titulada «Casitas de la Caridad», en Almería.

Otro para la clasificación de la obra pía creada en Canjáyar por don Cristóbal Esteban Asensio.

Otro para la investigación de la fundada en Huércal Overa por doña Salvadora Mens Ballesta.

Otro para la de Albox, creada por don José Sánchez Navarro.

Otro para la creada en Almería por don José Pacheco y Percebal.

Otro de la creada por don Diego Chiquel García Garrido, en Sorbas.

Otro para la creada por doña Agustina Martos, en Berja.

Se acordó tramitar los respectivos expedientes.

Otro oficio de la Dirección general de Administración, para que la Junta informe en el expediente de clasificación que se ha instruido para la fundación «Tienda de Asilo», de Almería.

El señor Villaspeña, ponente, informó favorablemente, elevándose el informe a acuerdo.

Otro de igual origen, para que se interese de las fundaciones de la provincia antecedentes relativos al capital, rentas, etc., de cada una.

Otro relativo a cumplimiento de acuerdos de la Dirección, acerca de las «Casas de la Caridad» de doña Francisca Jiménez de Acellu.

Se acordó pedir antecedentes.

Otro ordenando a la Junta se persone ante el Tribunal Supremo en recurso entablado por don Antonio Letesma Hernández, contra sentencia dictada en el pleito de propiedad del edificio del Hospital del Niño Jesús, en Madrid.

Se acordó de conformidad con el oficio.

Otro respecto a cuentas y presupuestos de las fundaciones de la provincia.

Se acordó requerir nuevamente a las fundaciones que no han cumplido con este requisito, con la imposición de una multa.

Dimisión del Vocal de la Junta señor Prieto Panparina.

A propuesta del señor Villaspeña se acordó por unanimidad no admitir la dimisión, haciendo constar que la junta está satisfechísima del celo y laboriosidad del señor Prieto.

Dimisión del presidente de la Junta local del legado Capel, en Córdoba.

También se acordó no admitirla.

Insistencia de varios legados de la anterior fundación, sobre abono del premio en metálico.

Que se remita a informe de la Junta.

Instancia de don Rafael Alonso de Vi lesante, pidiendo la devolución de un pagaré y recibos de su gestión como Patrono de la Obra Pía de Tabernas.

Acordó devolverlos cuando termine el expediente que se le instruya.

Circular ordenando la renovación bienal de la Junta.

Se acordó que en la presente renovación proponga dos ternas el señor Obispo, uno el Gobernador y otra la Junta.

Se acordó también que la ternera de la Junta la componerán don José María Muñoz Calderón, don Vicente José Blanes y don Francisco Antonio Quejido.

El gobernador, señor Tomás, ofreció a la Junta su más sincera y entusiasta cooperación para todo aquello que redundase en beneficio de los intereses de la beneficencia.

En nombre de la Junta se agradeció el ofrecimiento, expresando su gratitud por los lócales conceptos que la Junta le había merecido, el señor Moreno Nieto.

Y se levantó la sesión.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden alambros de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Traición de los socialistas Prueba documental

El órgano del señor Lerroux prosigue en su briosa campaña contra los jefes socialistas, acusándolos de haber traicionado los derechos e intereses de los trabajadores de Riotinto, provocando una huelga desastrosa que sólo ha producido miseria en los hogares de los pobres obreros.

He aquí el proceso de la huelga, según «El Radical»:

Primera. Que los socialistas, aprovechándose del malestar obrero, fomentaron el deseo de huelga capcioso, hasta hacerles creer que eran ellos mismos—los obreros—los que la deseaban.

Segunda. Que para realizar sus fines no repararon en ninguna clase de medios. Prometieron que les enviarían dinero de Bélgica, de Francia, de Inglaterra y de todas las sociedades obreras de España; contaron desde el primer momento con el apoyo del «El Socialista», que necesitaba abrirse mercados.

Tercera. Que cuando la Unión ferroviaria, a la que estaban afiliados los mineros de Riotinto, declaró inoportuna y extemporánea la huelga general, esos socialistas desgajaron esa rama de la Unión ferroviaria y la injertaron en la federación nacional de mineros, organismo dirigido por Perezagua, que se prestó a favorecer.

Cuarta. Que durante el tiempo que duró todo esto, y en nombre del alto interés obrero, tuvieron perturbada la vida de aquella región, con perjuicio de los intereses de los obreros y del de las personas independientes.

Quinta. Que declararon la huelga precipitadamente porque vieron que la Compañía iba a hacer algunas reformas que podían arrebatarles la bandera.

Sexta. Que obligaron a los obreros a la vuelta al trabajo en las condiciones que todos saben sin conseguir absolutamente nada. (La dos mejores obtenidas y mencionadas en el pacto las había hecho la Compañía antes de empezar la huelga.)

Este es el proceso de casi todas las huelgas, convertidas las más de las veces en arma de acción política y en foco de perturbaciones y violencias.

«El Socialista» pretendió negar veracidad a las graves acusaciones de «El Radical»; mas éste publica un interesante documento en el que el presidente del Sindicato y el presidente de la sección de Huelva declaran:

«Nuestros compañeros de la mina han vuelto al trabajo en las condiciones que todos conocéis, y como ellos constituyen la inmensa mayoría, esta sección, por espíritu de solidaridad, debe volver al trabajo, aun cuando no haya obtenido beneficio alguno.»

¿Puede haber confesión más clara y terminante que la hecha por los propios jefes socialistas, autores y promotores de la huelga?

¿Qué enseñanzas de la más rara realidad encierran estos hechos que con tanta frecuencia se registran!

¿Y qué fruto obtienen de ellos los trabajadores?

García Prieto

POR TELEGRAMA

Madrid, 15.—Asegúrase que en breve irá a Palacio el expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto, con objeto de obtener la venia del rey don Alfonso para renunciar la senaduría vitalicia y poder presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Estado y Gracia y Justicia

Madrid, 15.—Hoy han despachado con e rey don Alfonso los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores marqueses de Lema y Yacillo.

El primero suscribió a la firma del monarca un decreto, admitiendo la dimisión del subsecretario del ministerio de Estado, señor González Hontoria.

El segundo puso a la sanción del rey los decretos siguientes:

- Nombrando vocal de la junta directiva del Patronato de reprobación de la trata de blancas a don Demetrio Alonso Castellón.
- Elevando a la dignidad de maestrante-cuena de la Catedral de Calizorra a don José Aquilino Cuelo.
- Varios indultos de penas leves.
- Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid a don Alberto Cancellón.
- Idem ídem de la de Orense a don Felipe Flori.
- Idem presidente de la Audiencia de Sevilla a don Alberto García López.
- Idem fiscal de la de Palma de Mallorca a don Vicente Santandreu.
- Idem presidente de la de Coruña a don Lorenzo Dehesa.
- Idem magistrado de la de Sevilla a don Enrique Aguilera.
- Idem fiscal de la de Huelva a don Leopoldo Deunete.
- Idem magistrado de la de Toledo a don Enrique Rodríguez.
- Idem ídem de la de Córdoba a don Jesús García Gras.
- Idem ídem de la de Bilbao a don José María Torre.
- Idem de la de Jaén a don Mariano Barrios.

Suspensión de pagos El Banco Hispano americano POR TELEGRAFO Inspección.—Reunión.—Optimismo Madrid, 15.—Una comisión de comerciantes...

Notas de sociedad Ha regresado a Almería para pasar las vacaciones de Navidad, el estudiante joven don José García Alonso. Ha regresado de Madrid el delegado de Hacienda de Almería, don Cristóbal Moya-Angeler.

Una circular importante Por los pájaros El alcalde de Madrid, señor Vizconde de Eza, ha dictado la circular siguiente, que ofrecemos al de Almería, señor Sánchez Entransa...

DE MADRID POR TELEGRAFO Francos y Libras Madrid, 15.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización: Día 14 Día 15 Francos... 5.25 5.25 Libras... 26.61 26.61 Dos heridos Madrid, 15.—Está en el Hospital militar de Carabanchel...

España en Marruecos POR TELEGRAFO Telegramas oficiales Madrid, 15.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales. Uno, del alto comisario en Tetuán, general Marina, que dice así: Esta mañana, al hacer la descubierta en Lauzión una sección de caballería indígena...

Vida política Sin noticias Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Subsecretario Madrid, 15.—Indicase para subsecretario del ministerio de Estado al señor Ferraz. Comisiones Madrid, 15.—Una comisión de Irún presidida por el exministro señor Calbetón...

Los perfumes Constituyen un importante capítulo de la higiene y belleza femeninas. Los más suaves contribuyen poderosamente al encanto de la hermosura; porque el sentido del olfato completa el de la vista, y juntos con el oído...

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Letras femeninas Los perfumes Constituyen un importante capítulo de la higiene y belleza femeninas. Los más suaves contribuyen poderosamente al encanto de la hermosura...

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

Artista herida Madrid, 15.—En el domicilio de la célebre bailarina «Argentina», ocurrió hoy una formidable explosión de gas, sufriendo dicha artista grandes quemaduras en la cara y en las manos. Los médicos que le asistieron dicen que el estado de la Argentina es grave.

AURORA MARIA es una novela original de la señorita Isabel Cheix Martínez, de la que ya conocen nuestros lectores Estrella del Mar. Seguros estamos de que ha de ser del agrado de todos esta preciosa novela, inédita, que muy en breve empezaremos a publicar.

Aurora Maria protagonista de la novela a que da su nombre, es una mártir del más puro y desinteresado amor. Ciega de nacimiento y recogida por una pobre familia, supo ser la felicidad de todos y de cada uno de los individuos que la componían, aun a costa de los más sublimes sacrificios.

Aurora Maria tiene un sabor tan almeriense, que ha de complacer a cualquiera de nuestros paisanos, por delicado que tenga el paladar. A la señorita Cheix, educada en Almería, y a sus hermanas, nuestras paisanas, les enviamos anticipadamente, una oración a la primera, por haber ya dejado de existir, y nuestra enhorabuena a las segundas, por ser las depositarias de joya tan preciosa como

Aurora Maria tiene un sabor tan almeriense, que ha de complacer a cualquiera de nuestros paisanos, por delicado que tenga el paladar. A la señorita Cheix, educada en Almería, y a sus hermanas, nuestras paisanas, les enviamos anticipadamente, una oración a la primera, por haber ya dejado de existir, y nuestra enhorabuena a las segundas, por ser las depositarias de joya tan preciosa como

NOTICIAS GENERALES Obra de las tres Marías El jueves próximo a las tres de la tarde, celebrará su junta esta congregación en la residencia de los RR. PP. Jesuitas. Cobrador Ha cesado en el cargo de cobrador de LA INDEPENDENCIA, Fernando Romero, que tan acertada y honradamente nos ha servido. Nos complace hacerlo constar, dándole que otras ocupaciones le impidan seguir desempeñando aquel cargo.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Dolores Ramírez García, Enrique Martín García, Trinidad Abad Ramírez y Matilde Baeza de Heredia. Defunciones.—Francisco Cabrera Rodríguez y Juan Vera Ruiz. Casamientos.—Antonio López López con Isabel Fernández García, y Manuel González Prieto con Amalia Sáez Azuayo. Muñas El gobernador civil ha multado en 75 pesetas a los reputados quinquenarios Gaspar Gibaja Robles, Iguacelo Ortega García y Emilio Brines París. Devolución La dirección general de obras públicas ha ordenado que se devuelvan a don Ubaldo Martín Callejón las finzas que tenía constituidas, como contratista de las obras de acoplamiento de piedra para la conservación de las carreteras de Callejones de Tabernas a la venta del Almirante y de Berja a la Venta del Oiro durante los años de 1911, 1912 y 1913. Autorización El ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles ha devuelto a este Gobierno civil el proyecto por el que la sociedad anónima «La Hidroeléctrica de Almanzora», solicita autorización para cruzar el ferrocarril de Lorca a Baza con una conducción de energía eléctrica. Dicho proyecto viene informado en el sentido de que procede conceder la autorización. Lesionados En la casa municipal de socorro recibieron ayer curación: Concepción López Salmerón, de 80 años, de contusiones en diferentes partes del cuerpo, por ser ocasión de una caída. María Amorós Martínez, de 25 años, de contusiones en la espalda, que le produjo otro individuo intencionalmente. María Amorós Martínez, de 25 años, de contusiones y contusiones en la mano izquierda, producidas casualmente. Cristóbal Valverde Plaza, de 10 años, de fractura completa del antebrazo derecho, ocasionada por un golpe. Ginés Fernández Giménez, de 9 años, de una epistaxis. Pérdida La persona que haya extraviado un llavero con un trozo de cadena, puede recogerlo en la inspección de vigilancia. La Hemoglobina Anémis: Hemoglobina Astable Steengre.—Inspección: Hemoglobina Asimilable Steengre.—Vehidos: Hemoglobina Asimilable Steengre.—Venta Farmacias.—Steengre, Cartagena. A las señoras Se halla en esta el representante de los grandes almacenes el Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, ropa blanca y todas clases de artículos. Líquida su manutención por fin de viaje con grandes rebajas, y se hospeda en el Hotel Simón. A. Pelegrin Pastor Administración de fincas. Rehabilitación de clases pasivas.—Granada 35.

Ultima hora Habla Sánchez Guerra Madrid, 16.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra. Un repórter le preguntó si era cierto lo que se dice de que el señor García Prieto renunciará la senaduría vitalicia, para presentarse diputado. Contestóle que la sabía con seguridad y que había oído que algunos amigos del marqués de Albuñuelas querían llevarlo al Congreso. Anotó que no tenía noticias que comunicarle, y le facilitó los siguientes telegramas oficiales: Uno, del gobernador civil de Jén, diciendo que se le ha asignado la huelga de la mina «La Tortilla». Otro, del de Pontevedra, comunicando que en la estación de Porriños chocó un tren mixto con tres vagones que estaban en un apartado, causando desperfectos en el edificio de la estación y en el material. El accidente ocurrió por un mal cambio de vía. Habla Dato Madrid, 16.—Hablando esta madrugada con los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, ha desmentido que visitara ayer al señor Maurel. El presidente del Consejo de ministros calificado de «marí» el rumor de una próxima crisis ministerial.

Consultoría médico-quirúrgica Doctor J. Noguera Especialista en partos, matris y cirujía general Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autóclaves, mesas de operaciones, etc., etc. Consulta general, de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económicas para obreros, de siete a diez. Ricardo, 3 Almería

Las mejores Bicycletas del mundo Sin competencia en cuanto a calidad, precios y condiciones de venta Grandes existencias Accesorios de las mejores marcas inglesas a precios de fábrica Se recomienda a los que traten de comprar bicicleta que visiten sin compromiso nuestra exposición, en la seguridad que quedarán maravillados, y que no comprarán otra que SWIFT...

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA Tipos de los últimos y más elegantes modelos Maquinaria para toda clase de trabajos Bely, 2.-ALMERIA Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

El reemplazo de 1913 LLAMAMIENTO A FILAS

Con objeto de que tengan instrucción militar los reclutas del reemplazo de este año, antes de que de Marzo a Abril se proceda al llamamiento de los soldados que cumplen los tres años reglamentarios de servicio en filas, ha acordado el Gobierno anticipar su ingreso en caja.

En su consecuencia, se ha dictado una Real orden, anticipada por LA INDEPENDENCIA, disponiendo que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacer en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Para ello se dan en la misma disposición las instrucciones a que han de atenerse las autoridades militares.

Todos los reclutas a su presentación en las cajas serán tallados y reconocidos, por el procedimiento de inutilidad o la observación de alguno de ellos.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que sean empleados de las Compañías de Ferrocarriles y reanun las condiciones prevenidas en la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1906. Si no pudieran ser destinados todos los que reúnan dichas condiciones, por exceder del cupo asignado al mismo, los jefes de las cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de Ferrocarriles del destino que se les da, para que en caso de no poder ser agregados al Cuerpo citado.

A los regim. entos mixtos de Ingenieros de Melilla y Ceuta se destinará una décima parte del cupo asignado a los mismos que sean aptos para servir en la compañía de telégrafos y otra décima parte con aptitud para el servicio de la compañía de ferrocarriles, y el grupo mixto de Ingenieros de Larache se destinará una décima parte de individuos aptos para el servicio de telégrafos.

A la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor se destinarán aquellos reclutas que hayan demostrado su aptitud mediante examen, los cuales se indicarán en relaciones nominales a las regiones respectivas.

Los reclutas que sean destinados a los Depósitos de semilleros de Caballería y Artillería marcharán desde las cajas respectivas a sus casas, en uso de licencia ilimitada, no incorporándose a sus destinos en tanto no se disponga expresamente.

Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento (soldados de cuota) serán destinados al Obrero que elijan, siempre que reúnan las condiciones que para servir en el Obrero de la Real orden circular de 24 de Febrero de 1913; pero no podrán ser destinados a las unidades citadas en la Real orden de 10 de Julio de 1912.

Para el destino de los reclutas que en las cajas deban facilitar a los Cuerpos que guarnecen las Comandancias generales de África, se empezará por clasificar en cada una de aquellas a todos los reclutas de la misma, según su talla y condiciones como aptos para las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército a que hayan de facilitar reclutas. En los grupos así formados se incluirán también los que no estén presentes, teniendo en cuenta los datos que acerca de ellos constan en las cajas y el arma en que sirvan, si son voluntarios. El número de individuos que constituyen cada grupo será proporcional al de reclutas del mismo que deben ser destinados a África; para conseguir lo cual se agregará al grupo que no tenga suficiente número de reclutas idóneos los que sean necesarios de los grupos similares hasta alcanzar dicho número proporcional, y una vez hecha esta clasificación se procederá a un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que correspondan hacer en cada caja a dichas guarniciones, según las órdenes dictadas por los capitanes generales, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten.

Dicho sorteo se efectuará el día que señalen los capitanes generales en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y a que hayan de facilitar reclutas. En los grupos así formados se incluirán también los que no estén presentes, teniendo en cuenta los datos que acerca de ellos constan en las cajas y el arma en que sirvan, si son voluntarios. El número de individuos que constituyen cada grupo será proporcional al de reclutas del mismo que deben ser destinados a África. Para conseguir lo cual se agregará al grupo que no tenga suficiente número de reclutas idóneos los que sean necesarios de los grupos similares hasta alcanzar dicho número proporcional, y una vez hecha esta clasificación, se procederá a un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que correspondan hacer en cada a dichas guarniciones, según las órdenes dictadas por los capitanes generales, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten. Dicho sorteo se efectuará el día que señalen los capitanes generales, en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de jefes y oficiales de la caja respectiva.

En las cajas que residan en las mismas localidades de las cabeceras de las zonas, los jefes de estas inspeccionarán el mencionado sorteo.

Todos los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en África, serán mayores de diez y no ve años y menores de treinta y cinco, sea cual fuere su situación sin hijos siempre que sean solteros o viudos sin hijos y que tengan la aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de Reclutamiento.

El recluta sustituido será destinado al Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el sustituto al Cuerpo de África que por sorteo correspondió al de África.

El recluta sustituido será destinado al Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el sustituto al Cuerpo de África que por sorteo correspondió al de África.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes. — Santos Basilio, obispo y mártir; Valentín, Concordio, Nadal y Agrícola, mártires; santas Albina, virgen y mártir; Adelaida, emperatriz. Santos de mañana, miércoles. — Santos Lázaro, obispo y mártir; Franco de Sena, confesor, carmelita; santas Viviana, virgen y monja; Olimpia y Beggea, viudas. Ayuno.—Temporas.

Cultos de hoy, martes

Vela al Santísimo. — En la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Iglesia de Santo Domingo. — Hoy, día 16, comenzará el devoto ejercicio de las Jornadas, según costumbre, al terminar el Rosario, que dará principio a las seis de la tarde.

El día primero y el último ha concedido una indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Página literaria

La sombra de la cruz

Es una felicidad sentirse envuelto por la deliciosa atmósfera del cariño maternal, que cubre de flores los senderos de la infancia; lo es, y bien grande, el poder apoyarse en el amor paterno, que ampara a la niñez débil, y contiene a la impetuosa juventud; pero Gabriela apenas se acordaba de su padre y había perdido a su padre al entrar en la adolescencia.

Es una de las felicidades de la vida poseer un exterior agradable, una hermosa figura; la de Gabriela apenas llegaba a simpática. Es una felicidad ser amado y comprendido; Gabriela, dotada de una clara inteligencia y de un noble corazón, había vivido desde que quedó huérfana, entre personas indiferentes y egoístas que ni tenían ojos para ver los destellos de su entendimiento, ni hubieran sabido comprender jamás las efusiones de su pobre corazón.

Sus impulsos contenidos, sus esperanzas marchitas al nacer, su existencia sin cariño y sin expansiones, su resignada tristeza, todo eso había impreso en su semblante un sello de gravedad que siempre le hizo aparentar más edad de la que tenía.

No se explicaría que es, pero veía algo diferente de las demás jóvenes, le decía una amiga de su madre que por casualidad pasó algunos días cerca de ella. Y tenía razón: ese algo era la sombra misteriosa que proyectaba la Cruz sobre Gabriela.

Pero llegó un día en que la joven vio brillar un alegre rayo de sol en la penumbra de su existencia; su alma solitaria, sem-jante hasta entonces a un huerto que ha devastado la sequía, se poblaba de ensueños dulcisos y de imágenes misteriosas: sus esperanzas marchitas florecieron como flores en el rosar al llegar la primavera, y en sus ojos brilló la alegre llama de la juventud y la dicha. Amaba y era amada con ese amor grande y puro que Dios bendice, porque es una imagen del suyo.

Cuando tuvo un hogar propio, dulce como un nido caliente y abrigado, y en el halló un pensamiento que la comprendía, y un corazón que la adoraba, tuvo un poco de trabajo para poder penetrarse de que aquello le pertenecía, de que era bien suyo. Estaba tan poco acostumbrada al ambiente del cariño y de la dicha, que cada día le costaba una nueva sorpresa encontrarse con él. Su esposo la sorprendió algunas veces en actitud profundamente pensativa.

—¿Qué tienes?, le preguntó un día tiernamente. ¿Estas triste?

—¡Yo!, exclamó ella con un puchero so-brescrito. Mi buen Alfredo es el mejor de los esposos, y sé que me ama con todo su corazón... ¿De qué podría estar triste?

—No lo sé; porque es una felicidad para mí leer un deseo en tus ojos, para satisfacerlo en seguida. Y, no obstante, hay momentos en que me parece que hallas alguna falta...

—¿Qué tontería!, exclamó jovialmente Gabriela. ¿Qué es lo que puede faltarme, cuando todo me sobra? Pero, vaya, señor curioso. ¿Quiere saber lo que estaba pensando cuando me has sorprendido? Pues... mira... ¡Pensaba que soy demasiado dichosa!

Sobre esta dicha apareció un día una nube negra, preñada de lágrimas: la casa donde el padre de Alfredo tenía su fortuna se declaró en quiebra, dejándole casi en la pobreza. Al saber de repente y sin preparación alguna la terrible nueva, el anciano cayó, presa de un ataque de apoplejía, y al tercer día expiró. Alfredo, que estaba allí desde los primeros momentos de la desgracia, se llevó a su madre, cuya postración le causaba vivas inquietudes. Durante tres semanas, los médicos desconfiaron de salvarla, y cuando recobró una apariencia de salud, y pudo levantarse, ya no era la misma: su inteligencia estaba debilitada, su carácter se había agriado, y la más ligera contradicción le causaba una crisis nerviosa. Gabriela le servía con la dulzura de una santa, con la inagotable paciencia que le había atorado en su desolada juventud. Las rosas de sus mejillas volvieron a palidecer, pero en su frente brillaba una serenidad celestial.

A la constante y vivísima ternura que Alfredo sentía por ella, unióse entonces una profunda y silenciosa admiración. ¿Cuánto valía aquella mujer! Pero ni hablaba palabra para elogiarla, ni las besaba siquiera. ¿Por qué las necesitaba? Gabriela sabía leer en sus ojos y en su corazón. No obstante, un día no pudo contenerse, y le dijo: —¿Dónde estás, querida esposa, por lo buena que eres con mi desgraciada madre! ¡Si tú supieras como agradeceré lo que haces por ella!

—¿Y tú parás a ti que yo no he de agradecer que me hayas confiado la hermosa misión de cuidar y consolar a la madre de tu alma? ¿Qué me importa que tú puedas dar a tu mujer?

—Mi mujer es un ángel que llama

De Hacienda

Ha sido nombrado recordador de la Hacienda en la zona de Géral, don Enrique Sánchez Pozo, que habrá de constituir una finca de 71.077 pesetas e disfrutará de un premio de cobranza de 1.50 por ciento.

NOTAS MILITARES

Para un expediente. El gobernador militar de la ribera ha nombrado al capitán don Basilio León Maestro y al cabo Francisco Carlos Sánchez, juez y secretario, respectivamente, del expediente que ha de instruirse por haber resultado corto de dotación el regimiento de reemplazo de 1911, del cupo de Nijar, Antonio Méndez Méndez.

Disposición. El general subinspector de las tropas de la segunda región ha dispuesto que no se cursen a capitán general las instancias en solicitud de la formación de expedientes de excepciones sobrevenidas después del ingreso en caja.

Dichas instancias deberán dirigirlas los interesados a los jefes de los cuerpos a que sean destinados en concentración.

Puesto de carabineros. Se ha dictado una real orden aprobando la construcción de una casa para carabineros en el puerto de Escalante.

Se vicio de la Plaza para hoy. Hospital y provisiones, capitán don Emilio García Soria.

Medico don Rafael García Langle.

MINERIA

Depósito. Don Ramón Aparicio Aparicio ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro minero titulado El Cambio, número 33 045, del término de Fondón.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas... 20 uno

En barriles de roble de 1 arroba a pesetas... 10 uno

En barriles de roble de media arroba a pesetas... 6 uno

Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente en abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad RAZON: Estaban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

DR. BLANES

Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitas Antonio Vico, 1 esquina al H. La Perla.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

ESTAFETA

J. M.—Bacares.—Por correo, dos recibos. L. S.—Contador.—Idem cuatro idem. P. P.—Chirivel.—Idem tres idem. J. L.—Gudix.—Idem tres idem. N. L.—Huéijia.—Idem dos idem. R. H.—Nijar.—Idem tres idem. C. E.—Rágoz.—Idem cuatro idem. M. R.—Sorbas.—Idem tres idem. G. T.—Terque.—Idem dos idem. F. R.—Zargena.—Idem dos idem.

Las Misiones Católicas

El elogio de Las Misiones Católicas, órgano oficial en España de la benemérita obra de la Propagación de la Fe, queda hecho diciendo que es la única ilustración que Pío IX, León XIII y el actual Pontífice Pío X han repetidas veces recomendado exhortando a todos los sacerdotes y a los fieles todos a suscribirse a ella, e invitando a los misioneros a cooperar a su confección con todos los medios que tengan a su alcance.

Recomendamos pues a los religiosos, a los sacerdotes y a las familias católicas la suscripción a Las Misiones Católicas, que no son empresa comercial (pues los beneficios que produce son para la obra de la Propagación de la Fe y las pérdidas las pagan los editores), sino empresa de benemérita propaganda y a la par revista instructiva que describe regiones poco conocidas, estudia religiones, usos y costumbres, publica persecuciones y martirios, leyendas, cuentos, tradiciones, etc., y todos los puntos notabilísimos de los misioneros de todas las órdenes religiosas.

Las Misiones Católicas se publican mensualmente en cuadernos de 24 páginas, tamaño 28 por 35, profusamente ilustradas e impresas en rico papel. El coste de la suscripción es de 4 pesetas semestres. Las suscripciones deben dirigirse al administrador, P. no. 5, Barcelona, quien enviará números de muestra a cuantos los piden.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vap. español «Vicente Puchol», procedente de Cartagena, con carga general y 42 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Melitón González», procedente de Mútril, con carga general.

Idem idem «Borolón», procedente de Valencia, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Elvira», procedente de Mútril, con carga general.

Buques des pachados. Vap. español «Vicente Puchol», para Melilla, con carga general y 42 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Melitón González», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Borolón», para Buenos Aires, con carga general y 353 pasajeros de tránsito.

Idem inglés «Castelfield», para Glasgow, con carga general de hierro.

El vapor «Santa Ana», saldrá hoy de este

De Hacienda

Ha sido nombrado recordador de la Hacienda en la zona de Géral, don Enrique Sánchez Pozo, que habrá de constituir una finca de 71.077 pesetas e disfrutará de un premio de cobranza de 1.50 por ciento.

NOTAS MILITARES

Para un expediente. El gobernador militar de la ribera ha nombrado al capitán don Basilio León Maestro y al cabo Francisco Carlos Sánchez, juez y secretario, respectivamente, del expediente que ha de instruirse por haber resultado corto de dotación el regimiento de reemplazo de 1911, del cupo de Nijar, Antonio Méndez Méndez.

Disposición. El general subinspector de las tropas de la segunda región ha dispuesto que no se cursen a capitán general las instancias en solicitud de la formación de expedientes de excepciones sobrevenidas después del ingreso en caja.

Dichas instancias deberán dirigirlas los interesados a los jefes de los cuerpos a que sean destinados en concentración.

Puesto de carabineros. Se ha dictado una real orden aprobando la construcción de una casa para carabineros en el puerto de Escalante.

Se vicio de la Plaza para hoy. Hospital y provisiones, capitán don Emilio García Soria.

Medico don Rafael García Langle.

MINERIA

Depósito. Don Ramón Aparicio Aparicio ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro minero titulado El Cambio, número 33 045, del término de Fondón.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas... 20 uno

En barriles de roble de 1 arroba a pesetas... 10 uno

En barriles de roble de media arroba a pesetas... 6 uno

Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente en abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad RAZON: Estaban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

DR. BLANES

Oculista municipal Ex ayudante del Dr. Albitas Antonio Vico, 1 esquina al H. La Perla.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

ESTAFETA

J. M.—Bacares.—Por correo, dos recibos. L. S.—Contador.—Idem cuatro idem. P. P.—Chirivel.—Idem tres idem. J. L.—Gudix.—Idem tres idem. N. L.—Huéijia.—Idem dos idem. R. H.—Nijar.—Idem tres idem. C. E.—Rágoz.—Idem cuatro idem. M. R.—Sorbas.—Idem tres idem. G. T.—Terque.—Idem dos idem. F. R.—Zargena.—Idem dos idem.

Las Misiones Católicas

El elogio de Las Misiones Católicas, órgano oficial en España de la benemérita obra de la Propagación de la Fe, queda hecho diciendo que es la única ilustración que Pío IX, León XIII y el actual Pontífice Pío X han repetidas veces recomendado exhortando a todos los sacerdotes y a los fieles todos a suscribirse a ella, e invitando a los misioneros a cooperar a su confección con todos los medios que tengan a su alcance.

Recomendamos pues a los religiosos, a los sacerdotes y a las familias católicas la suscripción a Las Misiones Católicas, que no son empresa comercial (pues los beneficios que produce son para la obra de la Propagación de la Fe y las pérdidas las pagan los editores), sino empresa de benemérita propaganda y a la par revista instructiva que describe regiones poco conocidas, estudia religiones, usos y costumbres, publica persecuciones y martirios, leyendas, cuentos, tradiciones, etc., y todos los puntos notabilísimos de los misioneros de todas las órdenes religiosas.

Las Misiones Católicas se publican mensualmente en cuadernos de 24 páginas, tamaño 28 por 35, profusamente ilustradas e impresas en rico papel. El coste de la suscripción es de 4 pesetas semestres. Las suscripciones deben dirigirse al administrador, P. no. 5, Barcelona, quien enviará números de muestra a cuantos los piden.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vap. español «Vicente Puchol», procedente de Cartagena, con carga general y 42 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Melitón González», procedente de Mútril, con carga general.

Idem idem «Borolón», procedente de Valencia, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Elvira», procedente de Mútril, con carga general.

Buques des pachados. Vap. español «Vicente Puchol», para Melilla, con carga general y 42 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Melitón González», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Borolón», para Buenos Aires, con carga general y 353 pasajeros de tránsito.

Idem inglés «Castelfield», para Glasgow, con carga general de hierro.

El vapor «Santa Ana», saldrá hoy de este

Garage almeriense

Teléfono núm. 204 Automóviles de alquiler de lujo para viajes. Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos. Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes. Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro Rodríguez, 22, Almería.

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

EL CISNE

CASA PINILLOS

Única que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia.

Gran camisería y Perfumería Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' EN-CALCAT. BESALU.

Precio fijo. Príncipe, 24.

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA

Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos

APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos.

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 16 de Diciembre de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Condestable, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4 Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 15 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

Idem idem «Elvira», procedente de Mútril, con carga general.

Buques des pachados. Vap. español «Vicente Puchol», para Melilla, con carga general y 42 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Melitón González», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Borolón», para Buenos Aires, con carga general y 353 pasajeros de tránsito.

Idem inglés «Castelfield», para Glasgow, con carga general de hierro.

El vapor «Santa Ana», saldrá hoy de este

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el último arte eléctrico y el trato es impecable.

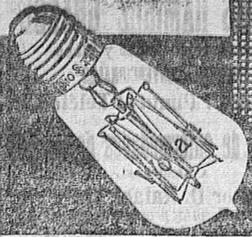
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A las nuevas y magníficas vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y desrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los buques de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 75.—Almería.

Wotan

LAMPARA trefilada Irrompible



Se vende en los establecimientos eléctricos
 Siemens Schuckert-Industria Eléctrica Sociedad Anónima

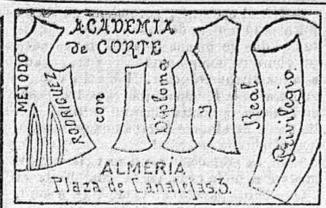
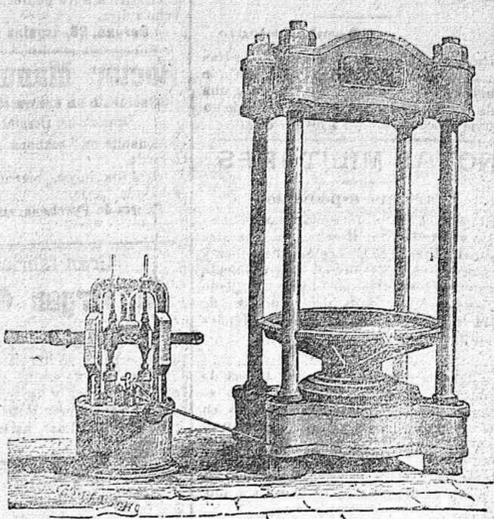
La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boroná-Alcoy

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites. Molinos harineros. Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Antonio Márquez Flores
 Conde Oñalla, 24-ALMERIA



Academia de corte y confección
 PROFESORA
 Doña Elisa Muñoz de Oliván
 En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajustados de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos.
 Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
 Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.
 Interesante a modistas. — Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de Pesetas.
 Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.
 El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)

Injertos sobre vides americanas de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
 Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
 Precios los más económicos, en competencia con todos los plantales.
 Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Fiñana.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é laveteadas que sean.
 Esta preparación está elaborada con pepaina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
 De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto
 Calidades litúrgicas garantizadas
 Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
 “NOTABIL” Para las demás velas del Altar.
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterquinas
 ENVIOS A ULTRAMAR
 Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA (España)

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
 Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
 Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
 D. FRANCISCO LOYARTE
 Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores
 Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891
 Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000
 Inversiones: Ptas. 20.995.297
 Sinistros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243
 Dirección de la Sucursal española. — MADRID
 Apertura de pólizas para barriles de uva
 Delegado para la provincia de Almería:
 JOSE SALAZAR MENENDEZ
 NAVARRO RODRIGO, 20

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 49 años de existencia
 Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
 SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta. — De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpes y en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tifias, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus, ya sea vulgar perimetomoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.
 PRECIO, UNA PESETA
 En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, cañal Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

Tosil

Lo mejor para la tos.
 CAJA, UNA PESETA
 FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

EL DIA

Compañía anónima de Seguros. MADRID
Incendios, Marítimos
 Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas. — Solidas garantías
 Agente general
 ENRIQUE ROCAPULL, Martínez Campos 8.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fumaes á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
 Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estrenimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. — Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
 Depositorio en Almería, Dr VIVAS PEREZ

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce indigestión; única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.
 Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales
 Pidase folleto gratis
 Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcala, 9.—MADRID

NAVARRO

Químicamente para. — Digestiones difíciles, antídoto, dolor de estómago, reumatismo crónico, gota. Preparado en cajas metálicas. — Caja grande, una peseta. Caja pequeña, 0.50. — En Almería: Droguería de D. Eugenio de Bustos Granada 35.

ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pia rupertris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.
 Precio convencionales según partida.
 Para informes dirijense a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel, no mancha la ropa. Precio: 3.50. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Al por mayor, Martín y Durán, almacén de especíacos, y en el Depósito Central, Reina, 25, G. ARIAS. — En Almería D. Eugenio de Bustos. — Granada 35.

PILDORAS SALUDABLES

50 CENTIMOS Caja

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estrenimiento y despejan la inteligencia. — Depósito, Tránsfiger, 29, Madrid, quien envía por correo el mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
 Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
 Las pensiones mensuales son las siguientes:
 Internas, pesetas 30; mediopensionistas, 20; permanentes, 7.50
 Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.
 La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
 Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:
 Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración:
 Libretas para giro postal. — idem para valores
 PESETAS 0.60